Historia del PUEG

Antecedentes:

El 9 de abril de 1992, el doctor José Sarukhán, rector de la UNAM acordó la creación del PUEG: el **Programa Universitario de Estudios de Género**, que depende de la **Coordinación de Humanidades**, para vincular los esfuerzos intelectuales, metodológicos y técnicos de las personas y grupos que trabajan sobre el tema, dentro y fuera de la UNAM. Al mismo tiempo, fomentar el más alto nivel académico en los trabajos. Planeando y apoyando el desarrollo de actividades de investigación, formación, extensión y documentación sobre los géneros masculino y femenino. Así mismo, apoyando y promoviendo la docencia de estudios de género de manera que aporte elementos para el conocimiento y la transformación positiva de las relaciones entre los géneros.

1) En la Universidad Nacional Autónoma de México desde hace más de una década se han realizado, desde diferentes disciplinas, trabajos relacionados con la condición de las mujeres y de los géneros, que han recibido un amplio reconocimiento nacional e internacional.

2) Este interés ha producido en los últimos años trabajos y modelos teóricos que han impulsado, en varias disciplinas, el cuestionamiento de sus enfoques tradicionales y a replantear algunos de sus límites y conceptos, bajo la perspectiva del género.

3)El género se refiere a las construcciones naturales y subjetivas que son elaboradas alrededor de los sexos femenino y masculino. Como son: las normas de conducta, los símbolos, las representaciones y los valores que la sociedad dicta para conformar los roles de vida femenina y masculina. Estos roles de género se inician con la apreciación de la diferencia sexual biológica (masculina y femenina) y desembocan en una serie de prejuicios y desigualdades culturales para las mujeres y los hombres que marcan su distinta participación en las instituciones sociales, políticas y religiosas. La diferencia ha implicado subordinación del género femenino al masculino.

El trabajo académico del PUEG esta centrado en el estudio de las relaciones entre los géneros en las siguientes áreas:

1.- DESARROLLO, ECONOMIA Y TRABAJO.
2.- POBLACION Y SALUD.
3.- ESTADO, DERECHO Y PARTICIPACION SOCIAL.
4.- CULTURA Y EDUCACION.
5.- SUBJETIVIDAD.
6.- CUESTIONES TEORICO METODOLOGICAS

Estas líneas de trabajo orientan la organización de seminarios interdisciplinarios, proyectos de investigación y actividades de difusión.

Cd. Universitaria, D.F. 18 de febrero de 1993.

Dra. Graciela Hierro
Directora del PUEG